Outlook

Personal designado para visita técnica a instalaciones de CEDENAR

Desde Paola Pardo <ppardo@duecapital.com>
Fecha Vie 18/07/2025 10:19
Para energia energia <energia@empulegesp-leguizamo.gov.co>
CC OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>; ANDRES FELIPE RODRIGUEZ DIAZ <afrodriguez@minenergia.gov.co>; Rito Antonio Moncada <rmoncadap@duecapital.com>; Daniel Umana <dumana@duecapital.com>; Jhan Carlos Caballero <jccaballero@duecapital.com>

4 archivos adjuntos (1 MB)
01. SEGURIDAD ORLANDO ANGEL.pdf; 02. SEGURIDAD VIVIANA GOMEZ.pdf; 03. SEGURIDAD JHAN CARLOS CABALLERO.pdf; 04. SEGURIDAD RITO MONCADA.pdf;

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de ppardo@duecapital.com. Por qué es esto importante

Buenos días, señores de EMPULEG. Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente, nos permitimos compartir el listado del personal que llevará a cabo la visita técnica a la Central de Generación de CEDENAR y a la Planta Híbrida Centenario I, programada para la semana del **23 al 25 de julio del presente año**.

Adjunto a este mensaje, encontrarán los **soportes de afiliación vigentes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y en Riesgos Laborales** de los profesionales designados.

Adicionalmente, informamos que ya fueron **socializadas las recomendaciones** a tener en cuenta durante la visita y antes del ingreso a las instalaciones.

ENTIDAD TERPEL
ORLANDO ANGEL CHOLOC.C.2986378
LEIDY VIVIANA GOMEZ CC 1016025790

ENTIDAD DUE CAPITAL
RITO ANTONIO MONCADA CC 10166042
JHAN CARLOS CABALLERO CC 1053856650

Agradecemos de antemano su atención y colaboración, cualquier información adicional, quedamos atentos y con gusto la suministraremos.

Cordialmente,

Paola Pardo Martínez
DUE CAPITAL AND SERVICES SAS
ppardo@duecapital.com
314 341 04 05
www.duecapital.com

> -----Original message-----
> **From:** energia energia <energia@empulegesp-leguizamo.gov.co>
> **Sent:** Thursday, July 17 2025, 11:33 am
> **To:** rmoncada@duecapital.com <rmoncada@duecapital.com>
> **Cc:** oolarte@minenergia.gov.co <oolarte@minenergia.gov.co>; afrodriguez@minenergia.gov.co <afrodriguez@minenergia.gov.co>; dumana@me.com <dumana@me.com>
> **Subject:** RESPUESTA A SOLICITUD
>
> Puerto Leguízamo - Putumayo, 17 de julio de 2025
>
> **Ingeniero,**
> RITO ANTONIO MONCADA
> Líder de Proyectos
> DUE CAPITAL AND SERVICIES SAS
> rmoncada@duecapital.com
>
> **ASUNTO:** RESPUESTA A SOLICITUD
>
> **REFERENCIA:** DS22110 FECHA 03 DE JULIO DE 2025.
>
> Cordial saludo,
> Deseándoles éxitos en sus labores diarias, por medio del siguiente escrito me permito brindar respuesta a su requerimiento, el cual fue recibido mediante el Oficio DS22110 fechado el día 03 de julio de 2025.
>
> De acuerdo a su requerimiento, la Empresa de Servicios Públicos de Puerto Leguízamo EMPULEG ESP ofició a la empresa cedenar a cargo de la central de generación del Ministerio de Minas y Energías[1], de lo cual se recibió respuesta el día 17 de junio, mediante el cual solicitan los siguiente:
>
> 1. Sea remitido el listado del personal que ingresará, junto con los soportes de afiliación vigente al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Riesgos Laborales.
> 2. Todo el personal debe portar sus respectivos Elementos de Protección Personal (EPP).
> 3. Se registre en el punto de control al ingreso y siga las instrucciones del personal autorizado en sitio.
> 4. La información recopilada durante la inspección tendrá uso exclusivo para ser presentada ante el Ministerio de Minas y Energía y deberá respetar en todo momento las políticas de confidencialidad vigentes.

Por otro lado, se ofició a la empresa Emevasi, en calidad de ejecutora del Parque Solar Centenario, para solicitar el ingreso[2], sin embargo, a la fecha no ha emitido respuesta sobre el requerimiento.

Cordialmente,

[1] Anexo 1
[2] Anexo 2

--

LUIS FERNANDO ARÉVALO RODRÍGUEZ | JEFE GESTIÓN DE ENERGÍA
energia@empulegesp-leguizamo.gov.co
Celular 3138896485